



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	Código: 47313
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 301 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)	Curso académico: 2023-24
Centro: 101 - FACULTAD DE EDUCACION DE ALBACETE	Grupo(s): 12
Curso: 2	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: ANA ISABEL CÓZAR CUESTA - Grupo(s): 12				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación (Dpto. Lengua)	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA		anaisabel.cozar@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Los propios del grado.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura se incluye en el Bloque I (Formación Generalista) y dentro del Módulo 1.1.1. Procesos Educativos, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (0-6 años), que consta de 27 créditos. De ellos 6 créditos se asignan a la asignatura Adquisición y Desarrollo del Lenguaje, adscrita al área de Lingüística. Esta asignatura comparte módulo con Psicología (15 créditos) y Pedagogía I (6 créditos). La asignatura se incluye en el Bloque I.

Adquisición y Desarrollo del Lenguaje tiene carácter obligatorio y pretende aportar conocimientos al futuro maestro para conocer los fundamentos y la evolución del lenguaje en la etapa de Infantil, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. El fracaso escolar en Educación Primaria se debe con frecuencia, entre otros factores, a un fracaso en el aprendizaje de la lengua en Educación Infantil; de ahí la importancia de esta asignatura.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
1.1.1.II.01	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
1.1.1.II.02	Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
1.1.1.II.04	Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG01	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CG02	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
CG06	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

- Saber evaluar el desarrollo del lenguaje en la etapa 0-6 años.
- Conocer los procesos evolutivos, educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6 años, en el contexto familiar, social y escolar.
- Tener una mente abierta y crítica frente a las posibles explicaciones teóricas del desarrollo humano.
- Saber expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en la lengua oficial.
- Saber identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- Saber detectar dificultades del lenguaje oral en la etapa de 0-6 años.
- Saber manejar los instrumentos de evaluación empleados en el ámbito educativo y tener una actitud crítica y reflexiva ante los resultados procedentes de la investigación educativa.

Conocer y distinguir las distintas corrientes teóricas que sustentan el aprendizaje eficaz, así como ser capaz de aplicar dicho conocimiento en el aula.

Utilizar las distintas metodologías científicas aplicadas en el estudio del desarrollo humano y en el ámbito educativo.

Saber aplicar métodos de enseñanza individualizados para contextos educativos particulares y características concretas del alumnado de 0-6 años.

Conocer, respetar y desarrollar actitudes positivas ante la diversidad cultural e individual.

6. TEMARIO

Tema 1: Tema 1: Especificidad del lenguaje humano

Tema 2: Tema 2: Génesis y desarrollo del lenguaje en el niño

Tema 3: Tema 3: Componente fónico. Desarrollo fonológico

Tema 4: Tema 4: Componente léxico-semántico

Tema 5: Tema 5: Componente gramatical. El desarrollo morfosintáctico

Tema 6: Tema 6: Componente pragmático-textual

Tema 7: Tema 7: Principales patologías lingüísticas

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	1.1.1.II.01 1.1.1.II.02 1.1.1.II.04 CG01 CG02 CG06 CT03 CT04	1.2	30	N	-	Desarrollo del temario: Metodologías activa, participativa, clases magistrales
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	CB02 CB03 CB04 CB05 CG01 CG02 CG06	1.12	28	S	S	Análisis de bibliografía, recensión de artículos y capítulos de libros. Comentarios críticos sobre cuestiones puntuales del temario y exposiciones en clase.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	1.1.1.II.01 1.1.1.II.02 1.1.1.II.04	3.6	90	S	N	Trabajo individual y autónomo.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	1.1.1.II.01 1.1.1.II.02 1.1.1.II.04 CT03 CT04	0.08	2	S	S	Evaluación formativa
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	En este apartado se valorará la participación activa en clase a través de debates, intervenciones y la realización de actividades de aprendizaje opcionales y presenciales. En ningún caso, la mera presencia en el aula sin participación activa será motivo de valoración positiva. Sistema de evaluación no recuperable.
Examen teórico	60.00%	70.00%	Prueba escrita con preguntas objetivas y teóricas. Será necesario obtener un 4 sobre 10 como mínimo para realizar la media con el resto de sistemas de evaluación de la asignatura. Sistema de recuperación recuperable en el periodo extraordinario.
Elaboración de trabajos teóricos	30.00%	30.00%	Entrega del trabajo encomendado por la profesora al grupo, y su exposición en clase. Se seguirán rigurosamente las instrucciones que la profesora dé para su elaboración y presentación y se evitará la copia directa de fuentes sin citar su procedencia. No se admitirán faltas de ortografía. Se presentará de manera oral el trabajo teórico. Se calificará individualmente a cada uno de los componentes del grupo. Se valorará la claridad y capacidad expositiva así como la adecuación y variedad del vocabulario empleado. Se tendrá en cuenta para la calificación la originalidad de la presentación y el correcto dominio de las fuentes y las nuevas tecnologías. El alumnado de evaluación no continua realizará esta actividad de manera individual. Será necesario obtener un 4 sobre 10 como mínimo para realizar la media con el resto de sistemas de evaluación de la asignatura. Sistema de recuperación recuperable en el periodo extraordinario.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Los reseñados en el sistema de evaluación.

Es imprescindible obtener un 40% de la calificación en el apartado de la prueba final y en el de elaboración de trabajos teóricos, consideradas actividades formativas obligatorias. En ningún caso debe entenderse superada la asignatura con esa nota mínima sino que será imprescindible para la aplicación de nota media entre las actividades formativas obligatorias. Para aprobar la asignatura será requerida una calificación mínima de 5.

En los criterios de calificación de los exámenes y trabajos se tendrán muy en cuenta los errores ortográficos y serán penalizados.

Los errores de redacción en el examen y los diferentes trabajos escritos de la asignatura recibirán la siguiente penalización en la nota final del examen o del trabajo escrito en el que se hayan cometido:

Primera falta de ortografía: resta de 0,5 puntos.

Segunda falta de ortografía: resta de 1 punto.

Tercera falta de ortografía: resta de 1,5 puntos.

Tratamiento de las tildes: resta de 0,25 puntos por cada ausencia y/o escritura incorrecta de tildes.

Los exámenes y trabajos con errores graves de redacción supondrán la resta de 1 punto.

Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

La prueba de evaluación efectuada por el estudiante en la que se haya constatado la realización de una práctica fraudulenta llevará consigo el suspenso, con una calificación final de cero (0) en la convocatoria correspondiente de la asignatura.

La detección por el profesor de que un trabajo, ensayo o prueba similar no han sido elaborados por el estudiante supondrá la calificación numérica de cero (0) tanto en las pruebas como en la asignatura en la que se hubiera detectado, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.

(Véase art. 8 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM [2022/4952]).

Evaluación no continua:

En el caso de los alumnos que se acojan a la evaluación no continua, deberán comunicarlo a la profesora en las dos primeras semanas de clase. La elaboración de trabajos teóricos, en el caso de estos alumnos, será individual y tendrá un peso del 30% de la calificación final, correspondiendo el 70% restante al examen teórico.

Es imprescindible obtener un 40% de la calificación en el apartado de la prueba final y en el de elaboración de trabajos teóricos, consideradas actividades formativas obligatorias. En ningún caso debe entenderse superada la asignatura con esa nota mínima sino que será imprescindible para la aplicación de nota media entre las actividades formativas obligatorias. Para aprobar la asignatura será requerida una calificación mínima de 5.

En los criterios de calificación de los exámenes y trabajos se tendrán muy en cuenta los errores ortográficos y serán penalizados.

Los errores de redacción en el examen y los diferentes trabajos escritos de la asignatura recibirán la siguiente penalización en la nota final del examen o del trabajo escrito en el que se hayan cometido:

Primera falta de ortografía: resta de 0,5 puntos.

Segunda falta de ortografía: resta de 1 punto.

Tercera falta de ortografía: resta de 1,5 puntos.

Tratamiento de las tildes: resta de 0,25 puntos por cada ausencia y/o escritura incorrecta de tildes.

Los exámenes y trabajos con errores graves de redacción supondrán la resta de 1 punto.

Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

La prueba de evaluación efectuada por el estudiante en la que se haya constatado la realización de una práctica fraudulenta llevará consigo el suspenso, con una calificación final de cero (0) en la convocatoria correspondiente de la asignatura.

La detección por el profesor de que un trabajo, ensayo o prueba similar no han sido elaborados por el estudiante supondrá la calificación numérica de cero (0) tanto en las pruebas como en la asignatura en la que se hubiera detectado, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.

(Véase art. 8 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM [2022/4952]).

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se respetarán los porcentajes de la evaluación ordinaria. Será necesario, por tanto, obtener igualmente un 40% de la calificación en todos los apartados del sistema de evaluación para la aplicación de nota media entre las actividades formativas obligatorias. Para aprobar la asignatura será requerida una calificación mínima de 5. En esta convocatoria se guardarán las notas de las partes aprobadas en la ordinaria y se recuperarán las suspensas.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La totalidad de la calificación dependerá del examen.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se exigirá corrección y precisión en la manera de expresarse.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación se expone como es una herramienta de orientación pudiendo sufrir cambios si las necesidades del proceso de enseñanza/ aprendizaje así lo requiriese durante la impartición de la asignatura.	
Tema 1 (de 7): Tema 1: Especificidad del lenguaje humano	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	14
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Grupo 12:	

Inicio del tema: 18-09-2023	Fin del tema: 06-10-2023
Tema 2 (de 7): Tema 2: Génesis y desarrollo del lenguaje en el niño	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	13
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Grupo 12:	
Inicio del tema: 10-10-2023	Fin del tema: 27-10-2023
Tema 3 (de 7): Tema 3: Componente fónico. Desarrollo fonológico	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	13
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Grupo 12:	
Inicio del tema: 06-11-2023	Fin del tema: 10-11-2023
Tema 4 (de 7): Tema 4: Componente léxico-semántico	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	13
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Grupo 12:	
Inicio del tema: 14-11-2023	Fin del tema: 17-11-2023
Tema 5 (de 7): Tema 5: Componente gramatical. El desarrollo morfosintáctico	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	13
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Grupo 12:	
Inicio del tema: 17-11-2023	Fin del tema: 21-11-2023
Tema 6 (de 7): Tema 6: Componente pragmático-textual	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	12
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Grupo 12:	
Inicio del tema: 21-11-2023	Fin del tema: 24-11-2023
Tema 7 (de 7): Tema 7: Principales patologías lingüísticas	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	12
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	4
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Grupo 12:	
Inicio del tema: 28-11-2023	Fin del tema: 12-01-2024
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	78
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	30
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	38
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS							
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción	
CASSANY, D. et al.	Enseñar lengua	Graó		978-84-7827-100-9	2014		
ESCANDELL, M ^a V.	La comunicación	Gredos	Madrid		2005		
REYES TEJEDOR, M.	Patologías del lenguaje: lingüística, afasias y agramatismo	Fundación Ramón Areces	Madrid		2007		
MORA, F.	Neuroeducación y lectura: De la emoción a la comprensión de las palabras	Alianza Editorial	Madrid	978-84-9181-940-0	2020		
CLEMENTE LINUESA, M.	Actividades para el desarrollo del lenguaje	Universidad de Salamanca	Salamanca		1996		
ABOAL, M.	Didáctica de la Lengua Española en Educación Infantil	UNIR	Logroño	978-84-16125-54-8	2015		
		Centro de					

ESCANDELL, M ^a V. (Coord)	Claves del lenguaje humano /	Estudios Ramón Areces,		978-84-9961-159-4	2018
FIUZA, M. y FERNÁNDEZ FERDÁNDEZ, M ^a J.	Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo	Pirámide	Madrid	978-84-368-3007-1	2015
MENDOZA FILLOLA, A. (Coord.)	Didáctica de la lengua y la literatura	Prentice Hall	Madrid	978-84-205-3455-8	2008
MONFORT, M. y JUÁREZ, A	El niño que habla: el lenguaje oral en el preescolar	CEPE		978-84-86235-63-5	2013
WOLFE, T.	El reino del lenguaje	Anagrama	Barcelona	978-84-339-6424-3	2018
MONFORT, M. y JUÁREZ, A	Estimulación del lenguaje oral	Entha Ediciones	Madrid	978-84-937540-1-3	2016